



MENDOZA, 21 MAY 2009

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expte. Nº 9-177-F-2009, en las que se solicita la autorización para la realización del Octavo Encuentro de Investigadores y Profesionales Argentinos de la Construcción – "8-EIPAC-09" que organizado por esta Facultad, se realizará del 01 al 04 de setiembre del año 2009;

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste la realización del citado evento, teniendo en cuenta la trascendencia que dicha actividad científica-académica tendrá para esta Casa de Estudios, por la temática que en el mismo habrá de desarrollarse y por el nivel de excelencia de los expositores, tanto locales como extranjeros.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 21 de abril del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Octavo Encuentro de Investigadores y Profesionales Argentinos de la Construcción – "8-EIPAC-09", que se desarrollará en esta Facultad, del 01 al 04 de setiembre del año 2009.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la constitución de los Comités Ejecutivo y Honorario, con los profesionales que a continuación se mencionan:

COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE: Ing. Carlos Ricardo LLOPIZ
VICEPRESIDENTE: Dr. Francisco Javier CRISAFULLI
VOCALES: Dr. Ricardo Daniel AMBROSINI

Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO

Ing. Fernando FERRER Ing. Rosana René FONTE

Dr. Carlos Gabriel GARCIA GARINO

Ing. Raúl GIMÉNEZ MATHUS Ing. Alfredo Eduardo GRILLO Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO Ing. Eduardo Daniel QUIROGA

Ing. Eduardo VEGA

COMITÉ HONORARIO

Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA - Rector de la UNCuyo

Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO – Decano de la Facultad de Ingeniería-UNCuvo

Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ – Vicedecano de la Facultad de Ingeniería-UNCuyo

Resol. Nº 117





//2.

- Ing. Eduardo BALASCH Decano de la Facultad Regional Mendoza UTN
- Ing. Alejandro GIULIANO Director del INPRES
- Ing. Marta PARMIGIANI Directora de CIRSOC
- Ing. Mariano Enrique POMBO Subsecretario de Obras Públicas de la Provincia de Mendoza
- Ing. Alejandro ORTEGA Presidente del Consejo Profesional de Ingenieros de Mendoza
- Ing. Dante CIVELLI Presidente del Centro de Ingenieros de Mendoza

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 117

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA